CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 3952 2023	
CONTRATISTA	SANDRA MILENA PINEDA ORTIZ
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	52871733
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2299448
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	UN (1) MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE MARZO DE 2023
FECHA INICIACIÓN	27 DE MARZO DE 2023
ADICIÓN	$ 20208884
PRÓRROGA	Realizada hasta el 15/02/2024
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	20/12/2023

En Bogotá D.C. a fecha 15/12/2023 se reunieron, PEDRO FABIÁN DÁVALOS BERDUGO identificado (a) con C.C N° 79.158.006, como Gerente (E) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE y en su calidad de ordenador (a) del gasto; LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE identificado (a) con C.C. N° 39783221 en su calidad de Supervisor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y SANDRA MILENA PINEDA ORTIZ mayor de edad, **identificad@** con C.C. No. 52871733 en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3952 2023 de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación 15/12/2023

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE
Supervisor

SANDRA MILENA PINEDA ORTIZ
Contratista

PEDRO FABIÁN DÁVALOS BERDUGO
Gerente (E)
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró: JULY M. BERNAL M.
Reviso:. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE

Bogotá, 15 de Diciembre 2023

Dr. Pedro Fabian Davalos
Gerente (E)
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E
Att. Dra. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA M.

ASUNTO: Solicitud terminación Bilateral del contrato PS 3952 2023

Cordial saludo.

Yo SANDRA MILENA PINEDA ORTIZ identificada con Cédula de ciudadanía N. 52.871.733 de Bogotá, solicitó la terminación anticipada del contrato PS 3952 2023 suscrito con la subred integrada de servicios de Salud Centro Oriente, cuyo objeto es prestar servicios como técnico auxiliar de enfermería para desarrollar actividades en el plan de salud pública de intervenciones colectivas de la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. Realizare actividades hasta el día 20 de diciembre de 2023. Por una nueva oportunidad laboral en la subred.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

NOMBRE: SANDRA MILENA PINEDA ORTIZ
CÉDULA: 52.871.733 de Bogotá

V° B° Adriana.
Luz Adriana Castañeda M.
Referente Gestión Bilateral
Diciembre 15-2023